G.I – 598 - 2023 SNR2023EE109767

Bogotá D.C. 05 de octubre de 2023

Arq. FERNANDO JIMENEZ POLO

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

TOTALL INC SAS BIC

Ciudad

Asunto: AUTORIZACION INGRESO PERSONAL DE OBRA PARA EL BORDO

Respetado Arquitecto Jiménez:

De acuerdo con su oficio del 06 /10/ 2023 me permito informar que el personal relacionado en dicho oficio, según informe allegado a esta supervisión, cumple los requisitos para iniciar trabajos en la Orip de El Bordo, por lo tanto, se autoriza el inicio de trabajos en dicho frente de trabajo.

Se recomienda al personal que inicie trabajos de acuerdo con el cronograma de obra socializado con el fin de interferir lo menos posible con las labores cotidianas de las Oficinas frente de obras.

Se enviará a la Registradora de esa Oficina copia de este oficio comunicando la autorización por parte de la supervisión para el inicio de obras en esta Orip. en respuesta a informe enviado por la Registradora a la supervisión sobre este tema.

Adicionalmente se recomienda el reenvío a la Supervisión del listado de personal consolidado, revisado y aprobado por ustedes para la totalidad de Oficinas de esta Agrupación, con el fin de comunicar oficialmente a los Registradores los listados de las personas autorizadas para iniciar o continuar trabajos en las oficinas de la agrupación.

Se entiende que estos listados están debidamente revisados y avalados por ustedes en cumplimiento de las condiciones contractuales del Contrato de interventoría, por lo tanto, cumplen lo estipulado tales como pagos de Parafiscales al día, afiliaciones a EPS y ARL al día, lo mismo que sus certificados de trabajos en alturas vigentes para el personal que requiera ese tipo de trabajos en las diferentes frentes de trabajo por parte del contratista de obra.

Es de anotar que todo el personal debe poseer los elementos de seguridad necesarios para la ejecución de dichos trabajos y coordinar con la Registradora la logística para el deposito de los materiales necesarios para la realización de estas obras

Se sugiere suministrar a la Registradora de esa Orip copa de afiliaciones a EPS y ARL del personal del contratista de obra e interventoría que laborara en dicha Oficina para su respectivo archivo.

Cordialmente



Arq. ALFONSO RENE SANCHEZ E.
Supervisor Contrato Interventoría No 1707 de 2023
Grupo de Infraestructura

Copia: Consecutivo,
No de Folios: 2
No. Anexos: 0

CC
Apoyo Arq. Guido F. García,
Oficina de Registro El Bordo